



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°228-2023

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número doscientos veintiocho, celebrada por el Concejo Municipal
2 de la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes veintinueve de
3 agosto del año dos mil veintitrés, al ser las ocho horas con treinta minutos, con la
4 asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7 Miranda, Olivier Gamboa Rodríguez y Gilbert Lara González en ausencia de
8 Mardeluz Obando González. Regidores Suplentes: Marlene Duarte García y
9 Katherine Yaoska Rivera González. Síndicos Propietarios: Carlos Cárdenas
10 Valladares, Jenny María Torres Barrera, Eliecer Gaitán Alvarado y María Juleisi
11 Delgado Cabezas en ausencia del Síndico propietario, Mauricio González
12 Rodríguez. Alcalde Municipal: Jacobo Guillén Miranda. Secretaria del Concejo
13 Municipal: María Yamileth Palacios Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

14
15 Regidores Propietarios: Marcos Antonio Sánchez Fonseca y Mardeluz Obando
16 González. Regidor Suplente: Abraham Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario:
17 Mauricio González Rodríguez. Síndicos suplentes: Evelyn Taleno Leitón, Jessy
18 Nathalia González Díaz y Manuel Ruiz Salas. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

21 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
22 ordinaria N°228-2023, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de
23 Acta Anterior; Lectura de Correspondencia; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes;
24 Atención a Visitas; Mociones de Regidores y Alcalde; Párrafo de Cierre. -----

25 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°228-2023,
26 y se aprueba con la modificación para adicionarle el punto de Juramentación de un
27 miembro del CCDRLCH. **Aprobado Definitivamente, en Firme con cuatro votos**
28 **positivos.** -----

29 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el señor Eliecer Gaitán Alvarado, Síndico. --

30

CAPÍTULO II



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1

2 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR ORDINARIA N°227**

3 **ARTICULO 3.** -----

4 **A.-** Se da lectura al acta ordinaria 227-2023, celebrada el martes 22 de agosto del
5 2023, seguidamente el presidente la someta a votación. -----

6 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta ordinaria N°227-2023, celebrada el martes
7 22 de agosto del 2023, sin observaciones y correcciones. **Aprobada en Firme con**
8 **cuatro votos positivos.** -----

9

CAPÍTULO III

10

CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE

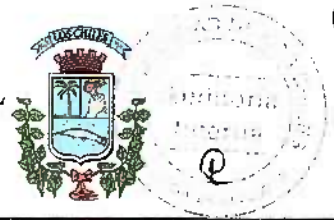
11 Lectura de Correspondencia; Juramentación de un Miembro del CCDRLCH;
12 Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Atención a Visitas; Mociones de Regidores
13 y Alcalde; Párrafo de Cierre. -----

14 **ARTICULO 4:** Lectura de Correspondencia. -----

15 **A)-** Se da lectura al Oficio DRESC-SCE-09-082-2023 de fecha 25 de agosto de
16 2023, enviado por la MSc. Yadira Quesada Murillo, Supervisora de Centros
17 Educativos, Circuito 09 Los Chiles. Asunto: solicitud de nombramiento de Junta de
18 Educación, Escuela Las Delicias, Código: 1687, por motivo de vencimiento. -----

19 **ACUERDO N°003.** El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).
20 Nombrar a los siguientes señores (as): Isabel Concepción Aguirre Vargas, Cédula
21 155813885417; Hazel Ampie Rodríguez, Cédula 155825536922; Evelyn Guzmán
22 Cabalceta, Cédula 205420496; Francisnette Morales Sánchez, cédula 702310426;
23 Zoila Arguello Rodríguez, Cédula 155814477533, como miembros de la Junta de
24 Educación de la Escuelas Las Delicias de Los Chiles, nombramiento que rige a partir
25 de su juramentación y vence el 29 de agosto de 2026. 2)- Conforme a lo dispuesto
26 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
27 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo,**
28 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

29 **B)-** Se da lectura a la nota de fecha 28 de agosto de 2023, enviada por el señor Carlos
30 Cárdenas Valladares, Sindico Propietario Concejo Municipal, Municipalidad Los



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

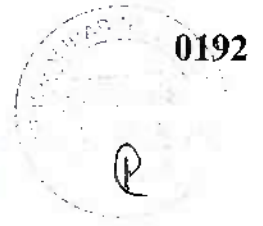
1 Chiles. Asunto: juramentación de miembros de Junta Administrativa del Liceo Rural
2 de Medio Queso de Los Chiles. -----

3 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).** Se
4 da por conocida la Juramentación realizada el lunes 28 de agosto de 2023, de Los
5 Señores (as): Gretel Ivania Arguello Herrera, Cédula 2068600947; Porfirio Jesús
6 Hernández Pérez, Cédula 204260490; José Daniel Torres León, Cédula 204950257;
7 Rosa Emilia Sandoval Requene, Cédula 204060528; Jedin Cabrera Calvo, Cédula
8 205970285, miembros de la Junta Administrativa del Liceo Rural de Medio Queso,
9 nombramiento que vence el 08 de agosto del año 2026. 2)-. Conforme a lo dispuesto
10 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
11 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo,**
12 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

13 C)-. Se da lectura a la nota de fecha del 28 de agosto de 2023, enviada por la Licda.
14 Gina Vargas Araya, Cámara de Piñeros Unidos. Asunto: solicitud de espacio en la
15 sesión de Concejo Municipal, para hacer entrega de donación de semillas, que
16 solicitó la unidad de Gestión Ambiental para el vivero forestal. -----

17 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
18 Brindar espacio de audiencia a la Licda. Gina Vargas Araya, Cámara de Piñeros
19 Unidos, en la sesión Ordinaria que se realizará el martes 05 de septiembre de 2023.
20 Hora: 11.30am. Lugar: sala de sesiones de la Municipalidad. Asunto: entrega de
21 donación de semillas, que solicitó la unidad de Gestión Ambiental para el vivero
22 forestal. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
23 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos**
24 **sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
25 **positivos.** -----

26 D)-. Se da lectura al Oficio AL-CE23144-0098-2023 de fecha 22 de agosto de 2023,
27 enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área de Comisiones
28 Legislativas II, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de
29 Ley Expediente N° 23.664, "LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
30 COORDINACIÓN ENTRE EL MOTP Y LOS GOBIERNOS LOCALES PARA LA



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL”. -----

2 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

3 Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 23.664, “LEY PARA EL

4 FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN ENTRE EL MOTP Y LOS

5 GOBIERNOS LOCALES PARA LA ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA

6 RED VIAL CANTONAL”. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código

7 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

8 **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en**

9 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

10 E)-. Se da lectura al Oficio AL-CPEMUN-0507-2023 de fecha 23 de agosto de 2023,

11 enviado por la Lida. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones

12 Legislativas III, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de

13 Ley Expediente N° 23.659, “ADICIÓN DE UN INCISO L) AL ARTÍCULO 4 Y

14 REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 INCISO L), 17 INCISO E9 Y 49 DEL

15 CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998, PARA

16 INCORPORAR EL TEMA DE AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO”. -----

17 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1),**

18 Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 23.659, “ADICIÓN DE UN INCISO

19 L) AL ARTÍCULO 4 Y REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 INCISO L), 17

20 INCISO E9 Y 49 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794 DEL 30 DE ABRIL

21 DE 1998, PARA INCORPORAR EL TEMA DE AMBIENTAL Y CAMBIO

22 CLIMÁTICO”. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,

23 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en**

24 **todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro**

25 **votos positivos.** -----

26 F)-. Se da lectura al Oficio AL-CPOECO-0334-2023 de fecha del 23 de agosto de

27 2023, enviado por el Lic. Leonardo Alberto Salmerón Castillo, Jefe Área de

28 Comisiones V, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de

29 Ley Expediente N° 23.669, “REFORMA DE LA LEY N° 10044 FOMENTO DE

30 LA ECONOMIA CREATIVA Y CULTURAL”. -----



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
2 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el proyecto de Ley Expediente
3 N° 23.669, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal
4 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

5 **G)-** Se da lectura al Oficio AL-CPÉMUN-017-2023 de fecha 28 de agosto de 2023,
6 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones
7 Legislativas III, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de
8 Ley Expediente N° 23.709, “ADICIÓN DE UN INCISO L) AL ARTÍCULO 4 Y
9 REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 INCISO M), DEL CÓDIGO MUNICIPAL,
10 LEY N° 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998, PARA INCORPORAR LAS
11 DISPOSICIONES LOCALES U ORDENANZAS MUNICIPALES EN LA
12 GESTION INTEGRAL DEL TERRITORIO”. -----

13 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
14 Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 23.709, “ADICIÓN DE UN INCISO
15 L) AL ARTÍCULO 4 Y REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 INCISO M), DEL
16 CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N° 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998, PARA
17 INCORPORAR LAS DISPOSICIONES LOCALES U ORDENANZAS
18 MUNICIPALES EN LA GESTION INTEGRAL DEL TERRITORIO”. 2)-
19 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
20 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**
21 **extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
22 **positivos.** -----

23 **H)-** Se da lectura al Oficio AL-CPGOB-0611-2023 de fecha 28 de agosto de 2023,
24 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones
25 Legislativas III, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de
26 Ley Expediente N° 23.720, “LEY NACIONAL DE VOLUNTARIADO”. -----

27 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
28 Apoyar el proyecto de Ley con Expediente N° 23.720, “LEY NACIONAL DE
29 VOLUNTARIADO”. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
30 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 **extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos. -**

2 **I)-** Se da lectura al Oficio AL-CPEMUN-0521-2023 de fecha 24 de agosto de 2023,
3 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones
4 Legislativas III, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de
5 Ley Expediente N° 23.670, “REFORMA DEL ARTÍCULO 88 Y ADICIÓN DE UN
6 ARTÍCULO 88 BIS A LA LEY N° 7794, CÓDIGO MUNICIPAL. PARA INCLUIR
7 LAS ACTIVIDADES DOMICILIARES DE SUBSISTENCIA”. -----

8 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
9 trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el Proyecto de Ley Expediente N°
10 23.670, para que la Comisión brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
11 Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos. ---**

12 **J)-** Se da lectura al Oficio AL-CPEMUN-0535-2023 de fecha 24 de agosto de 2023,
13 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones
14 Legislativas III, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de
15 Ley Expediente N° 23.639, “LEY DE SIMPLIFICACIÓN DE LICENCIAS
16 COMERCIALES REFORMA DE LA LEY N° 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, DE
17 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS”. -----

18 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
19 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el de proyecto de Ley
20 Expediente N° 23.639, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo
21 Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos. ---**

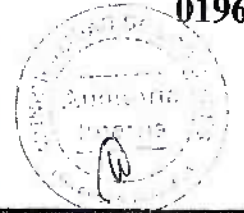
22 **K)-** Se da lectura al Oficio AL-CPEDIS-0485-2023 de fecha del 23 de agosto de
23 2023, enviado por el Lic. Arturo Aguilar Cascante, Jefe de Área de Comisiones
24 Legislativas VIII, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto
25 de Ley Expediente N° 23.718, “LEY MARCO PARA PREVENIR Y ATENDER
26 LOS TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA (TCA)”. -----

27 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
28 trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el Proyecto de Ley Expediente N°
29 23.718, para que la Comisión brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
30 Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos. ---**



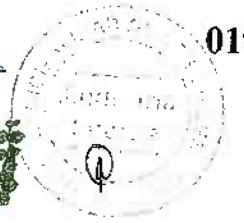
Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

- 1 L)- Se da lectura al Oficio AL-CPASOC-1092-2023 de fecha del 24 de agosto de
2 2023, enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área de Comisiones II,
3 Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud del criterio de proyecto de Ley Expediente
4 N° 23.715, “REFORMA DEL INCISO C) ADICIÓN DE UN NUEVO INCISO D)
5 AL ARTÍCULO 95 CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N° 2 DE 27 DE AGOSTO DE
6 1943 Y SUS REFORMAS, Y REFORMA DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY
7 MAECO DE EMPLEO PÚBLICO, LEY N° 10.159 DE 8 DE MARZO DE 2022
8 LEY PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA LICENCIA DE
9 COMATERNIDAD”. -----
- 10 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
11 trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el Proyecto de Ley Expediente N°
12 23.715, para que la Comisión brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
13 Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** ---
- 14 M)- Se da lectura al RECURSO DE REVOCATORIA, ACLARACIÓN, ADICIÓN
15 y SUBSIDIRIAMENTE APELACIÓN EN CONTRA DEL ACTO DE
16 APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°08-2023
17 PRESENTADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL Y APROBADA POR EL
18 CONCEJO MUNICIPAL EN ACTA 224 CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO 2023
19 Y DICTAMEN DE COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE LA
20 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 08-2023, presentado por el señor Maynor
21 José Reyes Miranda, Ciudadano del Cantón de Los Chiles, con Cédula de Identidad
22 dos cero quinientos ochenta y uno cero ochocientos ochenta y tres, -----
- 23 Danilo Guillén Miranda, Regidor: expone, esa propuesta es personal señor
24 presidente, no es cierto que esa denuncia de esa revocatoria que puso el señor Maynor
25 Reyes, se envió a comisión. -----
- 26 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, hasta hoy se presenta en esta acta. -
- 27 Danilo Guillén Miranda, Regidor: expone, que fue lo que leyeron en la sesión
28 anterior. -----
- 29 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, era otra nota, una solicitud de
30 documentos que él estaba pidiendo. -----



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

- 1 Danilo Guillén Miranda, Regidor: indica, y esa revocatoria que presento el, que usted
2 la leyó ahorita, inmediatamente está leyendo la posición del presidente, a quien va
3 dirigida. -----
- 4 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, es la propuesta que el presidente
5 está presentando ante el Concejo Municipal, que bien la pueden acoger todos o no. -
- 6 Danilo Guillén Miranda, Regidor: indica, el documento que envió Maynor a quien
7 se lo dirigió, la revocatoria. -----
- 8 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, al Concejo Municipal. -----
- 9 Danilo Guillén Miranda, Regidor: expresa, y porque no nos leyeron eso a nosotros,
10 si viene dirigida al concejo, porque no le han leído la nota al concejo y ya Yenner
11 emitió un juicio de valor y dictaminó arbitrariamente, pasándonos por encima al
12 cuerpo colegiado, eso es lo que pregunto. -----
- 13 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, porque el Código Municipal es
14 claro, es al presidente que le corresponde elaborar la agenda y revisar la
15 correspondencia, junto con la secretaria. -----
- 16 Danilo Guillén Miranda, Regidor: dice, no señora, está equivocada, si el oficio de la
17 persona o la denuncia del ciudadano viene dirigida al concejo, primero se lleva al
18 concejo y se delibera aquí la decisión que se va a tomar o se le autoriza al señor
19 presidente que el tome la iniciativa de manifestarse, de presentar su descargo o como
20 sea, si nosotros decidimos enviarla a comisión o si decidimos pedir un análisis de la
21 asesoría legal, con esto que están haciendo se siguen equivocando con el asunto, no
22 es la manera de manejar las cosas, les hablo de transparencia y lo que menos hacen,
23 es tener transparencia en los procesos que están manejándose aquí a nivel de este
24 Concejo Municipal. -----
- 25 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: expresa, voy a aclarar. -----
- 26 Danilo Guillén Miranda, Regidor: expresa, no señora usted ocúpese de ser secretaria
27 y nada más. -----
- 28 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: indica, para aclarar un asunto Yenner, aquí yo
29 creo Danilo que usted es contradictorio con sus actos y con su hacer, porque usted
30 dice que Yenner no podía conocer la revocatoria, donde el Código Municipal lo



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 avala, lo ampara y lo acoge para hacerlo, ahora bien usted dice que no podía
2 conocerlo, entonces como usted si me exige a mí que yo le envíe Modificaciones
3 Presupuestarias antes de que sean conocidas por el Concejo Municipal para que
4 ustedes las vean, como si me exigen que se las envíe a regidores, síndicos,
5 propietarios y suplentes para conocer la información y cuando les conviene ustedes
6 si quieren conocer la correspondencia antes y cuando no les conviene entonces es
7 prohibido que el presidente conozca las cosas, entonces predique lo que hace, no sea
8 contradictorio con sus hechos. -----

9 Danilo Guillén Miranda, Regidor: expresa, no trate de enredar los asuntos doña
10 Yamileth, lo que, queda claro aquí, es que si hay una correspondencia dirigida al
11 concejo se lea en el concejo, si la correspondencia vine dirigida específicamente al
12 señor presidente es a él a quien se la debe entregar, y si no se lee aquí en el espacio
13 de lectura de correspondencia y se toman las decisiones. Es el señor presidente que
14 quiero que me conteste, no usted, usted es la secretaria ocúpese de lo suyo, señor
15 presidente explíqueme usted el asunto. -----

16 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expone, esa nota ya había venido y aquí prevalece
17 el interés público, el artículo 163 es claro Danilo, donde dice que están exentos los
18 presupuestos y modificaciones, nosotros no podemos aceptar ningún recurso de
19 revocatoria, lo voy a someter a votación porque aquí prevalece el interés público, si
20 nosotros bajamos esto y paralizamos toda una municipalidad por este señor, aquí no
21 pierdo yo, pierde el pueblo. -----

22 Danilo Guillén Miranda, Regidor: indica, señor presidente el tema no es la
23 modificación como tal, el tema es el procedimiento y lo que se contempló en el acta,
24 donde se aprobó esa acta, lo que el apela son todas las anomalías que ahí el señala,
25 no es un tema de presupuesto. -----

26 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expone, el esta mencionando las modificaciones y
27 las mociones que ustedes presentaron. -----

28 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: expone, Danilo, ese recurso claramente lo dice
29 que es contra la modificación número 8, y yo no sé qué tanto es su interés y el de
30 Jenny en que no se apruebe esa modificación, porque yo sé que detrás de eso están



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 ustedes dos, simplemente se aprobó, hace quince días estamos discutiendo lo de esa
2 modificación y el artículo 163 es claro. Primero, ustedes que quieren manejar la
3 municipalidad infórmense y lean el Código Municipal, empezando por este señor
4 Maynor Reyes, que juega de asesor y abogado, el artículo 163 es claro y yo intercedo
5 porque soy el administrador de la municipalidad y si esa modificación no pasaba se
6 paralizaba la maquinaria municipal, quiero que la gente entienda eso. Porque esta
7 bendita modificación que ni siquiera era un documento público cuando ya Maynor
8 Reyes lo tenía, porque aquí tienen la mala costumbre de tomarle fotos a las cosas y
9 se las pasan, lo que pasa es que he sido tolerante en muchas cosas. Sin embargo, el
10 código municipal es claro que procede, no cabe para revocatoria, en este caso el señor
11 presidente y Yamileth me llaman como alcalde y al asesor legal y se tomó la decisión
12 de contestar inmediatamente el recurso, para que no se haga más largo el asunto. Que
13 primero vienen aquí, lo leen y esperar ocho días y al final la respuesta va ser esta que
14 estamos dando el día de hoy, entonces no sé cuál es la disconformidad de ustedes,
15 con esa modificación que ya tenemos casi un mes de estar discutiendo el mismo
16 tema, usted Danilo que quiere ser alcalde, Jenny es Sindica, y el señor Maynor Reyes
17 que también quiere ser alcalde, lean el código municipal y muchas cosas más, está la
18 ley de administración pública, la ley de contratación administrativa, entre otras. Aquí
19 lo que tratan es de trabar a la municipalidad y yo como alcalde voy a seguir haciendo
20 mi trabajo en estos próximos siete meses tratando de cumplirle a la gente en la
21 materia de caminos, que es lo que a mí me compete. -----
22 Danilo Guillén Miranda, Regidor: dice, el asunto no es así señor alcalde, el asunto
23 es que hay procedimientos que se deben de realizar conforme a lo que esta normado
24 y esta modificación que salió a la luz pública antes que se presentara, no sé porque
25 medios salió a la luz pública y yo nunca le he pedido nada a Yamileth. -----
26 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: dice, a ustedes mismos se les entregan las cosas,
27 ni siquiera son documentos públicos, y ya terceras personas en la calle la tienen, se
28 los digo porque comités de caminos de todo el cantón me han llamado sobre esa
29 modificación, estando yo en San José, ese día que se presentó, es increíble, pero uno
30 ya con siete años de estar acá se hace el de la vista gorda, pero perfectamente yo



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

- 1 podría decir, como un documento que no se ha hecho público sale y lo conocen los
2 comités de caminos, las asociaciones de desarrollo y por todos los lugares que lo han
3 pasado ese cuadro, entonces no vengán a jugar aquí de limpios y de transparentes. -
- 4 Danilo Guillén Miranda, Regidor: responde, entonces para que lo enviaron, si no era
5 necesario enviarlo, para que lo hacen, ustedes pudieron haberlo expuesto aquí en el
6 concejo, como yo se los he pedido. -----
- 7 Yenner Cáceres Soto, Presidente: dice, moción de orden Danilo, se está saliendo del
8 tono, en ese aspecto. Cuando yo estuve aquí reunido con Jacobo, con los de
9 administración y el ingeniero Keylor, él me dijo, si nos critican que el tiempo esta
10 malo y por eso está la maquinaria detenida en este momento, ahorita no hay dinero
11 ni para el Diesel para trabajar, si ustedes paran esa modificación, paralizan en la
12 municipalidad todo lo que es la unidad técnica, entonces por eso yo lo analice y ese
13 mismo día, hice bitácora de los que participamos, por el chat se le avisó, los que
14 pudieron venir lo hicieron, y como les dije aquí prevalece el interés público, somos
15 criticados por todos los del cantón, se haga bien o se haga mal, yo estoy aquí
16 poniéndome la camiseta del cantón de los Chiles, no por beneficio propio, yo vengo
17 aquí por mi responsabilidad y tratar de hacer lo mejor posible, no venir a entorpecer
18 la situación, eso se analizó, porque como dice el señor alcalde, sabemos que no es de
19 ahorita Danilo, desde que iniciamos venimos batallando con el señor Maynor Reyes,
20 porque todo lo que hacemos aquí para él esta malo, yo aquí no he tomado ni un cinco
21 y he puesto aquí más de mi tiempo personal, para hacer cosas, aun así dejando de
22 hacer otras cosas, porque a mí me gusta la política y me gusta hacer las cosas por el
23 bien del cantón no por otras cosa, pero este señor siempre ha venido a cuestionar
24 todo lo que hacemos acá, como lo hacemos, que hacemos y que no, y como dijo el
25 señor Jesucristo que tire la primera piedra el que este exento de cualquier error. ----
- 26 Danilo Guillén Miranda, Regidor: dice, si, pero hagamos las cosas bien señor
27 presidente, no nos expongamos a la crítica. -----
- 28 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expone, ese documento ya estaba, lo que hicimos
29 fue contestarlo de una vez, traerlo acá, presentarlo y tirar el recurso de revocatoria. -
- 30 Jenny Torres Barrera, Sindica: expone, los fundamentos suyos no tienen coherencia,



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 solamente le voy a preguntar algo a don Jacobo, a usted le consta que yo estoy detrás
2 de esto. -----

3 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: responde, Jenny, en la calle, uno de todo se da
4 cuenta. -----

5 Jenny Torres Barrera, Sindica: expone, le voy a decir una cosa, esa modificación me
6 llevo a mi mucho antes de que hubiera junta vial, me llevo un borrador. -----

7 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: responde, yo sé que todos ustedes andan detrás de
8 eso, porque, no sé porque se van contra la administración, si yo no estoy aspirando a
9 nada, dios guarde yo estuviera aspirando a un tercer periodo, seguro me tendrían
10 acribillado, pero si usted tiene interés de que el cantón siga adelante, que pretende
11 usted y Danilo. -----

12 Danilo Guillén Miranda, Regidor: expone, que se hagan las cosas bien, eso es todo.

13 Jenny Torres Barrera, Sindica: indica, don Jacobo, yo pienso que cuando uno se
14 equivoca no busca soluciones y hay que ser honestos, tener mucha conciencia de la
15 forma de actuar, se están haciendo mal los procedimientos y eso no se lo pueden
16 quitar. -----

17 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: responde, desde el punto de vista suyo Jenny y de
18 Danilo, ustedes dicen que nosotros estamos actuando mal y yo me baso en lo que
19 dice el código municipal, en lo que dice la ley de administración pública, solo porque
20 Danilo dice, que el señor presidente no tiene derecho a leer un documento, que
21 normalmente los lunes se revisa la correspondencia, se ve que se puede contestar y
22 que no, ahora eso es un delito, donde dice eso, dígame Danilo un artículo del código
23 municipal donde a Yenner se le prohíbe eso. -----

24 Danilo Guillén Miranda, Regidor: responde, si el oficio viene dirigido al concejo, se
25 lee aquí en el concejo. -----

26 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: agrega, se les está dando a conocer hoy y el
27 presidente se adelantó en contestar hoy y eso no es un delito. -----

28 Jenny Torres Barrera, Sindica: indica, que eficiencia, porque no lo hace así con todos
29 los documentos, vea el montón de comisiones atrasadas. -----

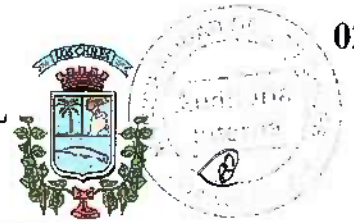
30 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: expresa, simplemente nos estamos brincando un



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0201

Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 paso y se les está informando hoy a ustedes, ese señor manda un recurso, el cual no
2 tiene cabida, entonces de una vez se contesta. -----

3 Jenny Torres Barrera, Sindica: indica, don Jacobo, el código municipal es como la
4 biblia de un evangélico, de esos que son aficionados, cada uno la interpreta a la
5 conveniencia y más cuando es un fanático y así está doña Yamileth, usted Jacobo y
6 Yenner, interpretando el código municipal a conveniencia de ustedes, simplemente
7 voy a cerrar ahí. -----

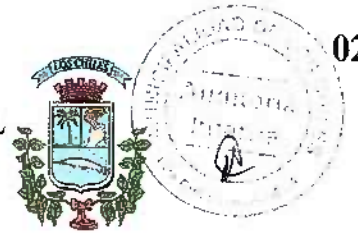
8 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expresa, en primer lugar, vengo a decir que no es
9 conveniencia, es conveniencia por el pueblo, y por el desarrollo del pueblo es que
10 estamos acá. -----

11 Marlene Duarte García, Regidora Suplente: dice, buenos días a todos, estuve en el
12 tiempo que Álvaro estuvo aquí y esto no es nuevo, talvez Jacobo no se acuerda, no
13 recuerdo si Yamileth estaba, pero siempre que se daba esto era igual, lo que nos
14 pasaba a nosotros es que venían los propietarios, se iban y quedábamos los suplentes.
15 Yo recuerdo que cuando se abrió lo de la frontera había una persona que jalaba a
16 todos y todos decían no, y quienes votábamos, todos los suplentes, entonces no es un
17 caso nuevo lo que se está dando, a nosotros por ser suplentes nos tratan de tontos,
18 porque a veces no hablamos o no nos queremos meter en polémica y nos dicen que
19 no sabemos nada, más que estamos en política, el martes pasado me fui porque estaba
20 enferma, y lo que fueron a decir a Caño Negro fue que Eliecer y yo nos habíamos
21 opuesto a que se hiciera la calle de la Chompipera, estamos en tiempos políticos
22 donde somos atacados por todos lados y siempre esto ha pasado con las
23 modificaciones, siempre es un caso que se va dar, sea cual sea la alcaldía, que andan
24 diciendo de este presupuesto en la calle, que no lo quieren aprobar, porque dicen,
25 que es el dinero que quieren usar para la campaña de Abel Beteta, eso es lo que se
26 rumora y por eso es tanta la polémica de que no se apruebe, a mí no me consta, en
27 este caso Eliecer está saliendo, yo no sé si voy a quedar, y deben respetar el partido
28 que uno apoya, siempre nos atacan a Eliecer y a mí, y en nuestro propio distrito, yo
29 le digo al pueblo de Los Chiles siempre se ha dado esto, pero antes no se escuchaba,
30 porque no se grababan las sesiones, pero esto es algo de nunca acabar. -----



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

- 1 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: expresa, para aclararle a doña Jenny, que yo no
2 interpreto a mi favor el código municipal, es una ley y viene acompañado de muchas
3 leyes más, que hay que juntarlas para tomar decisiones, aquí revisamos ese artículo
4 y hay muchas jurisprudencias, yo no tengo dos meses de estar acá, antes de tomar
5 una decisión uno investiga sobre el tema y les podemos pasar todas las
6 jurisprudencias sobre el tema que estamos tratando hoy, que es la revocatoria de este
7 señor. Como dice Yenner, en mi oficina yo tengo un expediente de Maynor Reyes
8 como de 200 folios de tantas cosas que ha pedido, y todo se le ha contestado, sin
9 embargo, yo siento que no se debería mezclar la política con el quehacer, ustedes
10 aún son regidores, les quedan siete u ocho meses de gobernar junto a mí, eso que
11 dice doña Marlene es cierto, a mí me lo han dicho varias personas que queremos ese
12 dinero para política, es lo más estúpido que he escuchado en mi historia como
13 político, que voy a tomar fondos públicos para apoyar a un candidato, sabiendo que
14 es un delito. También hay que tomar en cuenta con los recursos que cuenta la fracción
15 de nosotros, que es un partido muy consolidado, en donde nos ayudan y colaboran a
16 llevar adelante una campaña, jamás me voy a prestar como alcalde, por más cercano
17 que sea el candidato, para hacer una cosa de esas, para que ustedes entiendan, que
18 para robarse un centavo de la municipalidad tendríamos que ponernos de acuerdo
19 como diez personas, para empezar el que solicita el bien, pasar por proveeduría, pasar
20 por tesorería, hay como nueve filtros, no sé quién es el que dice que es fácil robar en
21 una municipalidad, y si fuera por los proveedores más bien seria al revés, si es por
22 contratar una empresa, todavía el empresario podría ayudar, y ni siquiera se está
23 dando eso, estamos diciendo que no vamos a contratar servicios, porque los vamos
24 hacer con la administración municipal, maquinaria municipal, usted don Danilo y
25 doña Jenny están muy equivocados si creen que yo como alcalde me voy a prestar
26 para esas cosas, en buena hora lo dijo doña Marlene, porque eso me llegaron a decir
27 ayer a mi oficina, y a mí lo que me dio fue risa, porque es lo más estúpido que he
28 escuchado. -----
- 29 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: dice, voy a leer algo del Código Municipal
30 para que lo conozcan y entiendan. -----



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 Danilo Guillén Miranda, Regidor: dice, Yener yo le pedí la palabra, dos cosas nada
2 más; Primero, disculparme por haber levantado la voz en la discusión que nos
3 teníamos, a veces al calor de los sentimientos lo descontrolan, entonces pido
4 disculpas al cuerpo colegiado por haberlos ofendido, si lo hice, y por haber levantado
5 la voz, a mi en realidad no es que me molesta que se haya aprobado la modificación,
6 sino la manera en que se hizo y la manera también en cómo están manejando este
7 recurso, lo manifiesto porque tengo el derecho de hacerlo, me disculpo porque talvez
8 la manera que lo hice fue un poco grosera, entonces me disculpo ante ustedes
9 señores. -----

10 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: dice, solo para aclarar a la población, porque
11 el señor Danilo dice que, cual es la precisa que se tiene ante este recurso de
12 revocatoria, los recursos se acogen o se rechazan, esto es porque la ley lo exige, no
13 porque simplemente el presidente quiere venir a imponer algo, o porque quiere que
14 ustedes lo aprueben y listo, sino porque la ley así lo dice, dice: Artículo 165.-Los
15 *recursos de revocatoria y apelación ante el Concejo deberán interponerse, en*
16 *memorial razonado, dentro del quinto día. La apelación podrá plantearse solo por*
17 *ilegalidad; la revocatoria también podrá estar fundada en la inoportunidad del acto.*
18 *El Concejo deberá conocer la revocatoria en la sesión ordinaria siguiente a la*
19 *presentación. La apelación será conocida por el Tribunal Superior Contencioso-*
20 *Administrativo. Si la revocatoria con apelación subsidiaria no se resuelve*
21 *transcurridos ocho días desde la sesión en que debió haberse conocido y el*
22 *expediente no ha llegado a la autoridad que deberá conocer la apelación, el*
23 *interesado o interesada podrá pedirle que ordene el envío y será prevenido de las*
24 *sanciones del artículo 191 del Código Procesal Contencioso-Administrativo. Lo*
25 *dispuesto en el párrafo anterior será aplicable en caso de que, interpuesta*
26 *exclusivamente la apelación, el expediente no llegue dentro del octavo día de*
27 *presentada la apelación a la autoridad competente para resolverla.* -----

28 Eso dice el código municipal, de ahí la precisa de que acojan o rechacen el recurso
29 de apelación, no es algo que se quiera venir hacer aquí antojadizo. Lo que dijo el
30 señor alcalde es muy claro, que vengan a interponer recursos de apelación y



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 revocatoria sin fundamento, sin antes cerciorarse de lo que establece el código
2 municipal, y la normativa vigente de la República de C.R., lo que hacen con esto es
3 atrasar los procedimientos, porque hay que dedicarle tiempo para revisar todo lo que
4 están cuestionando, entonces los trabajos se atrasan, por Recursos de Revocatoria sin
5 sentido. -----

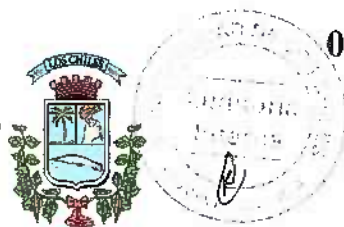
6 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal acuerda: A)-.** Rechazar en todos sus
7 extremos el RECURSO DE REVOCATORIA, ACLARACIÓN, ADICIÓN Y
8 SUBSIDIARIAMENTE APELACIÓN en contra del acto de aprobación de la
9 Modificación Presupuestaria 08-2023, presentada por el alcalde municipal y
10 aprobada por el Concejo Municipal de Los Chiles mediante Acta N°224-2023,
11 celebrada el martes 15 de agosto 2023 y Dictamen de Comisión de Recomendación
12 de la Modificación Presupuestaria N°08-2023, presentado por el señor Maynor José
13 Reyes Miranda, Cédula de Identidad dos cero quinientos ochenta y uno cero
14 ochocientos ochenta y tres, vecino del cantón de Los Chiles; por las siguientes de
15 razones; **PRIMERO:** Por improcedente, por cuanto el **Código Municipal en su**
16 **Artículo 163.- dice,** Cualquier acuerdo del Concejo municipal, emitido directamente
17 o conociendo en alzada contra lo resuelto por algún órgano municipal
18 jerárquicamente inferior, estará sujeto a los recursos de revocatoria y de apelación.
19 De tales recursos quedan exceptuados los siguientes acuerdos del Concejo
20 municipal: **Inciso c),** Los que aprueben presupuestos, sus modificaciones y
21 adiciones, por tal razón no cabe recurso de revocatoria y apelación para el
22 **ACUERDO N°015, Artículo 7 del Acta ordinaria N°224,** celebrada el martes 15 de
23 agosto del año 2023, ya que es una Modificación Presupuestaria. **SEGUNDO:**
24 **SOBRE LA LEGALIDAD DEL DICTAMEN DE COMISION DE HACIENDA Y**
25 **PRESUPUESTO;** El Dictamen de comisión es una recomendación de la
26 Modificación Presupuestaria N° 08-2023, Lo anterior tiene su fundamento legal en
27 el artículo 303 de la Ley General de la Administración Pública (LGAP), el cual
28 señala: *“Artículo 303.-Los dictámenes serán facultativos y no vinculantes, con las*
29 *salvedades de ley.”* es decir, el órgano deliberante puede apartarse de lo
30 recomendado allí, sin que esto implique una invalidez del acuerdo, es decir, estos



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 criterios son meras recomendaciones al máximo jerarca de la entidad, a fin de
2 coadyuvar en la toma de decisiones sobre un tema específico. De igual forma, los
3 regidores pueden presentar sus informes individuales, cuando a las comisiones se les
4 convoque y estas hagan caso omiso a ese llamado, tomando en consideración que el
5 no cumplimiento de sus deberes, así establecido en el Código Municipal pueden
6 puede conllevar a sanciones, aun mas cuando se tratan de asuntos presupuestarios
7 que pueden acarrear atrasos en las ejecuciones o trámites de la función pública.

8 **TERCERO:** URGE LA REVISIÓN DE LOS ACTOS DE LA JUNTA VIAL; en
9 cuanto a la revisión de los actos de la Junta Vial donde se aprobó la modificación
10 presupuestaria en mención, donde se cuestiona si el Ing. Keylor Saborío Vargas,
11 cumple con los requisitos para ejercer el puesto y ser técnico asesor de la Junta Vial,
12 este punto se respalda con el Oficio DRH-42-2023 del Departamento de Recursos
13 Humanos, donde se designa al ingeniero Keylor Saborío para tal puesto, respaldados en
14 el Manual Descriptivo de Puestos, Código Municipal. Además, se cumplió con el acto
15 de juramentación, establecido así en la Constitución Política de Costa Rica, llevado a
16 cabo en Acta ordinaria N°52-2023 de la Junta Vial Cantonal y cumpliendo así con la
17 normativa establecida en la Ley 8114 -9329, por lo anterior, no cabe en este punto ningún
18 vicio de nulidad. **CUARTO:** SOBRE LAS VOTACIONES DE LAS MOCIONES Y
19 APROBACIÓN DEL ACTO; no son vinculantes al recurso de Apelación ya que el
20 mismo dice: *RECURSOS DE REVOCATORIA, ACLARACIÓN, ADICION y*
21 *SUBSIDIRIAMENTE APELACIÓN EN CONTRA DEL ACTO DE APROBACIÓN DE LA*
22 *MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°08-2023, PRESENTADA POR EL ALCALDE*
23 *MUNICIPAL Y APROBADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN ACTA 224*
24 *CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO 2023 Y DICTAMEN DE COMISIÓN DE*
25 *RECOMENDACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 08-2023.* En ningún
26 momento se mencionan que el recurso es también para LAS MOCIONES, lo cual es
27 un tema completamente aparte de la Aprobación de la Modificación Presupuestaria
28 N°08-2023 de la Municipalidad de Los Chiles, las cuales ni tan siquiera objetan en
29 su contenido alguna disconformidad referente al punto en discusión, que es la
30 modificación, que como prueba constan las mociones firmadas por los señores



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 regidores. En cuanto al acto de aprobación, está explicado en el Capítulo III, Artículo
2 6, del acta ordinaria N°224-2023, celebrada el martes 15 de agosto de 2023 y además
3 puede apreciarse en el video que lo expuesto en el acta fue lo deliberado y resuelto.

4 **PETITORIA:** que se declare sin lugar en todos sus extremos el RECURSOS DE
5 REVOCATORIA, ACLARACIÓN, ADICIÓN y SUBSIDIARIAMENTE APELACIÓN EN
6 CONTRA DEL ACTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 08-
7 2023 PRESENTADA POR EL ALCALDE MUNICIPAL Y APROBADA POR EL CONCEJO
8 MUNICIPAL DE LOS CHILES EN ACTA N° 224 CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO 2023 Y
9 DICTAMEN DE COMISIÓN DE RECOMENDACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
10 PRESUPUESTARIA 08-2023, por improcedente y por no existir motivos o razones de
11 legalidad, ya que se procedió conforme a la normativa vigente, prevaleciendo por
12 encima de todo, el bienestar de la institución y el servicio o cumplimiento a los
13 deberes de la función pública. **B)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
14 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
15 comisión. **Aprobado con tres votos positivos de los regidores, Yenner Cáceres**
16 **Soto, Olivier Gamboa Rodríguez y Gilbert Lara González y uno negativo del**
17 **regidor Danilo Guillen Miranda.** -----

18 N)- Se da lectura al Oficio DE-E-0183-08-2023 del 25 de agosto de 2023, enviado
19 por la MBA. Karen Porras Arguedas, directora ejecutiva, UNGL. Asunto: solicitud
20 de aprobación de la metodología de acuerdo de fijación política de salarios globales.

21 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
22 Se da por conocido y queda como información el Oficio DE-E-0183-08-2023 de
23 fecha del 25 de agosto de 2023, enviado por la MBA. Karen Porras Arguedas,
24 directora ejecutiva, Unión Nacional de Gobiernos Locales. **2)-** Conforme a lo
25 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
26 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo,**
27 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

28 Ñ)- Se da lectura a la nota de fecha del 28 de agosto de 2023, enviada por las señoras
29 Katherine Yaoska Rivera González y Mardeluz Obando González, Regidoras del
30 Concejo Municipal, Municipalidad Los Chiles. Asunto: informan que se recibieron



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 4 curriculum de los jóvenes; Maikel Javier Pineda Cardona; Dareysi Campo
2 Gutiérrez; Nicole Stefy Quiros Jarquín y Carlos Luis Lumbi Ortiz, quienes se
3 postularon para el puesto de nombramiento de conformidad con el Artículo 174,
4 inciso a) del Código Municipal, para formar parte de la Junta Directiva del Comité
5 Cantonal de Deportes y Recreación Los Chiles. -----
6 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
7 Nombrar al Joven Maikel Javier Pineda Cardona, Cédula 208750966, de
8 conformidad con el artículo 174, Inciso a), del Código Municipal, quien pasara a
9 formar parte de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación
10 Los Chiles, hasta el 31 de diciembre de 2023, por ser un joven responsable,
11 colaborador, proactivo y tiene experiencia ya que fue miembro del CCDR en
12 representación de la persona joven, dentro del actual periodo, quien dejo de serlo al
13 cumplir la mayoría de edad y no podía continuar ya que la ley se lo impedía. Su
14 nombramiento rige a partir de su juramentación. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
15 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
16 dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo,**
17 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----
18 **O)-**. Se da lectura a la nota de fecha 28 de agosto de 2023, enviada por la señora
19 Josefa López L. Cedula: 155801003511, Presidenta del Grupo de Mujeres
20 Microempresarias del Norte de Productos Alimenticios, con Cédula Jurídica 3-002-
21 708621. Asunto: solicitud de autorización para cerrar con una cerca de tres metros la
22 parte de atrás de nuestro chinamo, esto para evitar que el Ministerio de Salud lo
23 cierre, esto por motivos que los migrantes están defecando detrás del puesto. -----
24 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expone, nosotros teníamos un acuerdo de apoyo
25 para estos emprendimientos, inclusive estaban amparados por el IMAS, cuando
26 todavía estaba la funcionaria María Elena Millón, y siempre el concejo les dio apoyo,
27 se les dio una carta para que ellos siguieran vendiendo, porque el ministerio de salud
28 les estaba llamando la atención, hasta los mismos policías, para que salieran de ahí,
29 ahora piden este apoyo, de dejarles cercar como 300 metros del puesto de ellas,
30 porque aparentemente estos migrantes hacen sus necesidades cerca de ahí y quieren



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

- 1 prevenir que el Ministerio de Salud llegue y que eso les vaya a afectar. -----
- 2 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: explica, hay un quiosco cerrado con latas y los
- 3 migrantes se van por detrás a hacer sus necesidades, entonces en la parte de atrás
- 4 ellas quieren cercar un poco, para que no les afecte, y si, hay un acuerdo del año
- 5 pasado que las avala y aquí se menciona en la nota. -----
- 6 Danilo Guillén Miranda, Regidor: consulta, señor presidente, hay algún documento
- 7 que establezca las responsabilidades de ellas, y las responsabilidades de la
- 8 municipalidad o simplemente es de boca. -----
- 9 Yenner Cáceres Soto, Presidente: responde, no, fue un acuerdo, en apoyarlos,
- 10 inclusive el IMAS les iba apoyar en poner los quioscos, pero por causas meramente
- 11 legales en esa área no quisieron hacer la inversión, pero si les dio un seguimiento,
- 12 porque eran como 15 familias emprendedoras, ahora no sé cuántas quedan, pero el
- 13 año pasado les dimos el acuerdo para que continuaran haciendo sus ventas y ahí está
- 14 en la nota. -----
- 15 Danilo Guillén Miranda, Regidor: expresa, obviamente yo apoyo esos
- 16 emprendimientos, porque que son familias que están trabajando honestamente, pero
- 17 por un tema de orden la administración en última instancia es la que tiene que ver
- 18 ese tipo de cosas, considerando si se les extendía a ellos algún tipo de licencia
- 19 ambulante, ya autorizarlos a que ellos construyan una cerca, no sé qué implicaciones
- 20 de tipo legal pueda tener para la administración o para el mismo concejo, pero me
- 21 parece que talvez la administración podría manejar el asunto, darle la autorización,
- 22 pero sí que haya algún tipo de responsabilidad de ambas partes, por lo demás, lo que
- 23 ellos hacen y tienen toda la razón de manifestarse, por el tema que ahí se venden
- 24 alimentos y no van a estar en un área donde hay gente defecando, esa es mi
- 25 inquietud, para ver si se valora. -----
- 26 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: informa, doña Josefa vino a exponer esa situación,
- 27 que es prácticamente el mismo problema que tenemos en la terminal, que es que los
- 28 migrantes aunque los servicios estén abiertos, tienen la costumbre de hacer sus
- 29 necesidades en todo lado, lo mismo pasa en Tablillas, es demasiado el mal olor, y se
- 30 van detrás del quiosco a hacer sus necesidades, y ellas lo que piden es la posibilidad



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 de poner una cerca como se protección para que los migrantes respeten y no vayan a
2 hacer las necesidades, yo no veo que vaya a causar algún problema a nosotros, pero
3 es decisión de ustedes. -----

4 Jenny Torres Barrera, Sindica: expone, señor presidente, con el tema de los
5 migrantes, siento que debemos hacer algo, yo he estado viniendo a Los Chiles en
6 estos días y es increíble la cantidad de gente en la terminal de buses, el desaseo, ahí
7 puede pasar la persona que limpia y detrás van ensuciando, se ven pañales tirados
8 por todas partes, tienen bebés que pasan llorando y con sus pies maltratados, somos
9 humanos y uno se sensibiliza en esas situaciones, pero se debería de buscar
10 momentáneamente donde ellos lleguen, porque tampoco se sabe que esperan, porque
11 llegan buses y no se van ni para Tablillas ni para ningún lado, se quedan ahí y es un
12 olor horrible, se entiende porque ha estado haciendo mucho calor, pero es que hay
13 demasiada aglomeración, y es feo decirlo, pero tienen malas costumbres, no se tapan
14 la boca la toser, todo escupen en las aceras, es horrible, estaba viendo por noticias
15 que Panamá quiere cerrar el acceso a la selva del Darién para ver como controlan
16 eso, también vi que la asamblea legislativa tomo unos acuerdos de apoyo para las
17 partes fronterizas, pero nosotros quedamos fuera de esos acuerdos, les dan acuerdos
18 y apoyos para paso canoas y donde queda Los Chiles, porque no nos meten en el
19 paquete si también somos una parte fronteriza, que llegan de allá y terminan aquí,
20 son 50 buses que llegan aquí diarios, no sé de qué forma, si en esos espacios seguros
21 o esas mesas de dialogo en las que participa la vicealcaldesa, talvez ella pueda llevar
22 algún tema de solución o nosotros proponer, porque esto dentro de unos días va estar
23 incontrolable. -----

24 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expone, también los venezolanos que están en
25 Nueva York están ocasionando problemáticas en ese país, no es solo aquí. -----

26 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: indica, es tema lo estuvo viendo doña Rita en la
27 reunión que tiene mes a mes con la mesa de migrantes, en donde están todas las
28 instituciones locales, como lo decía la sindica, es cierto, estos últimos 15 días han
29 sido incontrolables la cantidad de gente que llega, a raíz que están llegando 50 buses
30 diarios aquí a Los Chiles, el problema que tenemos en la terminal de buses es por el



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 desaseo, porque en un mes se ha limpiado el tanque séptico dos veces, porque le
2 echan de todo, hasta ropa, esto hace que ese tanque no cumpla su función, yo optaba
3 como medida paliatoria que se cierren los servicios en la noche, pero no es una
4 solución, iba a traer una moción para tomar un acuerdo, dirigido al presidente de la
5 república y a la ministra de salud de la problemática del cantón en ese sentido, que se
6 puede desatar hasta una enfermedad por esas situaciones, todo se está dañando por
7 esas acciones de desaseo, más bien en asuntos varios quería ver si Eduardo que es el
8 encargado del mercado hace una exposición acá sobre esta situación, para tomar un
9 acuerdo dirigido al presidente para ver las medidas que el va tomar, se había hablado
10 de un albergue en el aeródromo, sin embargo, hasta el momento no hay una solución,
11 la zona portuaria también está llena de migrantes, ahí se bañan en el río, ponen a
12 secar la ropa, esto hace que la gente local no se acerque a estos espacios seguros o
13 públicos por temor u otras razones, el viernes vamos a tener una reunión con ACNUR
14 para ver si nos colaboran, pero es difícil, aquí están entrando casi 3000 personas,
15 gracias a Dios no se están quedando, es una problemática que tenemos y como
16 gobierno local el otro martes voy a presentar una moción para presionar al gobierno
17 central para ver las medidas que van a tomar para ayudarnos en eso. -----
18 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expone, en las calles se escucha, que apenas este
19 abierto el parque municipal se va llenar de migrantes. -----
20 Danilo Guillén Miranda, Regidor: expresa, sobre ese tema, es una problemática
21 social y de salud pública, hay áreas directamente afectadas como la terminal de
22 buses, ante eso la vez pasada habíamos participado en una gira con la Dirección
23 General de Migración y Extranjería y nos hicieron una propuesta de hacer un
24 albergue aquí en Los Chiles, yo hable del tema y prácticamente lo descartaron no se
25 mostró interés en darle seguimiento a esa propuesta, este problema no se va resolver
26 y el gobierno local en este momento no cuenta con los recursos para darle solución
27 a eso, ni Fuerza Pública, ni Migración, ni el Ministerio de Salud, entonces aún está
28 en el tapete ese tema, en vez de estar haciendo curaciones paliativas, en un problema
29 que cada día se hace más grave, se debería pensar en la posibilidad de ese albergue,
30 ya que eventualmente nos podría ayudar, porque un albergue es transitorio, ellos



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 llegan ahí y se educan con información, se llega al albergue, se duerme ahí y sigue
2 su camino en día siguiente, porque una política es que solo pueden estar ahí 24 horas
3 y seguir su ruta, pero si no tienen un lugar donde poder ser recibidos con baños, un
4 lugar donde puedan poner sus colchones, tiendas de campaña y demás, pues como
5 dice el señor presidente, cuando inauguraremos ese parque ese anfiteatro va servir de
6 una gran tienda de campaña para esa población, es un tema de humanidad, y vuelvo
7 a poner en el tapete la posibilidad de establecer la alianza con la Dirección General
8 de Migración y Extranjería, para ver si le vamos buscando una solución a esa
9 problemática. -----

10 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: expone, después que fuimos a esa gira, yo fui a
11 una presentación de un plan quinquenal de Migración, me llamo la atención que
12 dentro de eso nos hablan de una cosa en Paso Canoas y por otro lado cuando
13 presentan el plan de las inversiones que va hacer Migración en los próximos 5 años,
14 no aparece la construcción de un albergue aquí en Los Chiles, aparecen para
15 construcciones en otras partes, yo consulte y me dijeron que primero la
16 municipalidad debe comprar un terreno para donarlo, estamos hablando de 10mil
17 metros cuadrados mínimo, y ahorita con las condiciones de la municipalidad
18 difícilmente se pueda, yo he consultado precios y un terreno así vale como
19 40millones, que yo podría decir que si hubieran partidas específicas se podría asumir,
20 pero esas partidas que se suponían se iban a dar ya no van a dar nada, entonces
21 primero dicen que van hacer un albergue y al final le dejan todo a la municipalidad
22 y yo apuesto que conseguimos el terreno y se duraran 5 o 10 años para construir.
23 Cuando vino la ministra la información que me dieron fue que hablo de la posibilidad
24 de construir un albergue ahí donde esta Fuerza Pública en el aeródromo, eso ya es
25 decisión de ellos como gobierno central, esa es la información que medio doña Rita
26 y de ahí no ha pasado, sin embargo, nosotros como gobierno local debemos ver que
27 se hace, porque esas personas tienen costumbres muy raras, con la OIM se hizo un
28 convenio para mantener los servicios abiertos las 24 horas y aun así no los usan, no
29 sé si lo hacen con intensidad, pero la verdad no se como hacen los pobres muchachos
30 que limpian ahí en la terminal de buses, en cualquier momento los inquilinos van a



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

- 1 venir a hacer una huelga o renunciar de los locales comerciales, yo me he reunido
2 con la parte técnica para sacar un presupuesto para enmallar el mercado municipal y
3 la terminal de buses, para cerrar todo a las 6:30pm, es la opción que ya planteo y voy
4 a buscar el presupuesto, para hacer eso y tratar de compensar por lo menos a los
5 inquilinos, y así evitar esa situación, no se puede estar limpiando esos tanques
6 sépticos cada dos semanas y que cuesta 600mil colones hacer esa limpieza, entonces
7 vamos a hacer unos estudios financieros y probablemente buscar los recursos para
8 enmallar todo, así mimos dar seguridad a los inquilinos, sé que lo de los migrantes
9 es un tema de humanidad, pero también es un problema internacional, en Panamá
10 están dispuestos a cerrar el Darién, en Costa Rica tenemos la virtud de tener
11 humanidad, pero el gobierno central se ha hecho de la vista gorda con esto de
12 trasladar 50 buses desde el sur para acá, porque así nos trasladan ese problema del
13 sur a nosotros y con una municipalidad parecida a la de Paso Canoas sin recursos
14 para atender esa situación, se habla con las instituciones internacionales y lo que
15 único que dicen es que les van a dar unos kit de limpieza y nunca hablan de invertir
16 para construir una infraestructura que vaya a solventar la necesidad. -----
17 Danilo Guillén Miranda, Regidor: dice, señor presidente, nos desviamos un poco del
18 tema, pero es un tema de migrantes, el tema era de la solicitud de doña Josefa. -----
19 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: dice, el tema era para asuntos varios y comentarles
20 a ustedes, pero nos adelantamos. -----
21 Danilo Guillén Miranda, Regidor: indica, entonces retomemos el tema de la solicitud
22 de doña Josefa, que si se le va a autorizar para que ella establezca la cerca que dice,
23 para tratar de evitar que los migrantes sigan haciendo sus necesidades a la par de su
24 quiosco. -----
25 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expone, como lo dice el señor alcalde, darle la
26 venia, pero que ellos lo coordinen con la policía de fronteras, me parece bien. -----
27 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
28 Autorizar al Grupo de Mujeres Microempresarias del Norte de Productos
29 Alimenticios, con Cédula Jurídica 3-002-708621, Representada por la señora Josefa
30 López L. Cedula: 155801003511, para cerrar con una cerca de tres metros la parte



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 de atrás del chinamo que es parte de su propiedad, que se encuentra establecido en
2 el Puesto Fronterizo Las Tablillas, en el lote que es administrado por la
3 Municipalidad de Los Chiles. Lo anterior por motivos de salud, ya que en el chinamo
4 se venden productos o alimentos empacados y sellados, esto para que no se vean
5 expuesta a un posible cierre por parte del Ministerio de Salud. 2)-. Así mismo se
6 solicita al Grupo de Mujeres Microempresarias del Norte de Productos Alimenticios,
7 coordinar con la Policía de Fronteras quienes están establecidos en el Puesto
8 Fronterizo Las Tablillas, con la finalidad de continuar trabajando de forma articulada
9 con las otras instituciones públicas de nuestro cantón, en pro de la seguridad y el
10 bienestar público. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código

11 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
12 **Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en**
13 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

14 P)-. Se da lectura a la nota de fecha 28 de agosto de 2023, enviada por los señores
15 Jorge Arturo Avellán Armas y Roger Avellán Armas. Asunto: solicitud de espacio
16 para audiencia en la Sesión del Concejo Municipal, para exponer situación en nuestra
17 propiedad en Los Chiles, por trabajos realizados de la Municipalidad de Los Chiles.

18 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
19 Brindar espacio de audiencia a los señores Jorge Arturo Avellán Armas y Roger
20 Avellán Armas, en la sesión ordinaria que se realizará para el martes 19 de
21 septiembre del 2023. Hora: 11.00am. Lugar: sala de sesiones de la Municipalidad de
22 Los Chiles. Asunto: exponer situación de un Bien Inmueble en Los Chiles, por
23 trabajos realizados de la Municipalidad. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo
24 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
25 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo, Definitivamente y en**
26 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

27 Q)-. Se da lectura al Oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DROCHN-DPCLCH-2760-
28 08-2023 de fecha 09 de agosto de 2023, enviado por el señor Andrés Irigoyen
29 Chevez, Sub Jefe, Delegación Policial Fronteriza Los Chiles. Asunto: solicitud de
30 espacio de audiencia, para exponer la rendición de cuentas ante el Concejo



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 Municipal, sobre resultados y actividades en cumplimiento a las líneas de acción
2 detalladas en el Informe Territorial de la Estrategia Sembremos Seguridad y el Nodos
3 Demandante. -----

4 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

5 Brindar espacio de audiencia al señor Andrés Irigoyen Chevez, Sub Jefe, Delegación
6 Policial Fronteriza Los Chiles, en la sesión ordinaria que se realizará para el martes
7 19 de septiembre del 2023. Hora: 11.30am. Lugar: sala de sesiones de la
8 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: rendición de cuentas sobre resultados y
9 actividades en cumplimiento a las líneas de acción detalladas en el Informe
10 Territorial de la Estrategia Sembremos Seguridad y el Nodos Demandante. 2)-.
11 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
12 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**
13 **extremos el acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos. ---**

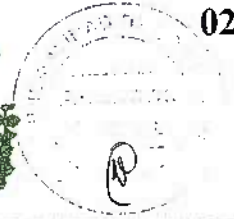
14 **R)-.** Se da lectura al Oficio DVOP-UEC-PRVC-2023-685 de fecha del 22 de agosto
15 de 2023, enviado por la señora Yesenia Angulo Fernández, Oficinista, Unidad
16 Ejecutora y de Coordinación PRVC-II, División de Obras Públicas. Asunto:
17 invitación para participar del programa de capacitación y acompañamiento legal para
18 el “Desarrollar manuales y procesos formativos sobre el marco legal de la gestión
19 vial”, en el marco del Programa Red Vial Cantonal II MOPT/BID. -----

20 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

21 Se da por conocido el Oficio DVOP-UEC-PRVC-2023-685, que se refiere a la
22 invitación para participar del programa de capacitación y acompañamiento legal para
23 el “Desarrollar manuales y procesos formativos sobre el marco legal de la gestión
24 vial”. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
25 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos**
26 **sus extremos el acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.**

27 **ARTICULO 5:** Juramentación de un miembro del CCDRLCH. -----

28 Presidente Yenner Caseres Soto, propone modificar la agenda para adicionarle la
29 juramentación del nuevo miembro del comité cantonal de deportes, esto por motivos
30 de que ellos necesitan agilizar trámites. -----



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
2 modificar la agenda del Acta Ordinaria N°228-2023, para adicionarle la
3 juramentación del nuevo miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación
4 Los Chiles, de nombramiento del Concejo Municipal de conformidad con el Artículo
5 174, Inciso a). **Acuerdo con dispensa de trámite de comisión y aprobado**
6 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

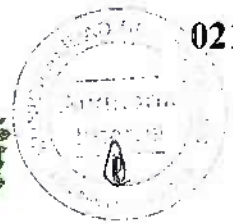
7 Presidente Yenner Caseres Soto, procede a juramentar al Joven Maikel Javier Pineda
8 Cardona, Cédula 208750966, como miembro de la Junta Directiva del Comité
9 Cantonal de Deportes y Recreación Los Chiles, nombramiento que vence el 31 de
10 diciembre de 2023, nombramiento de conformidad con el artículo 174, Inciso a), del
11 Código Municipal. -----

12 **ARTICULO 6:** Asuntos Varios y de Trámites Urgentes. -----

13 **A)-. Marlene Duarte García, Regidora Suplente:** expone, para preguntarle a don
14 Jacobo, que paso con lo de la demolición de la Escuela de Caño Negro. -----
15 **Jacobo Guillén Miranda, Alcalde:** responde, estamos esperando que la maquinaria
16 este por el lado de Caño Negro para enviar un Back Hoe, porque no me dijeron si
17 querían que la hicieran con funcionarios, porque lo que yo le dije a la directora fue,
18 que arrancaran el techo para que nada más el Back Hoe llegue a empujar, que me
19 imagino es lo que quieren, demoler eso y botarlo, don Eliecer decía que hay un
20 camino que lo recibía. -----

21 **B)-. Jenny Torres Barrera, Sindica:** expone, bueno le hice un comentario a don
22 Jacobo, de la gente de la Nueva Lucha, que dicen que hay un hundimiento en el
23 relleno, le pedí que enviara a hacer la inspección al ingeniero, para colocar unos
24 viajes de material y también en Pavón en los cuadrantes una caja que está lavando el
25 agua, ya está reventando el asfalto. -----

26 **Jacobo Guillén Miranda, Alcalde:** responde, yo pase el correo inmediatamente el
27 martes pasado a Keylor, tengo entendido que ellos tienen una programación, y en
28 cualquier momento van a ver eso, porque también hemos tenido varias llamadas de
29 algunos pegaderos y se están atendiendo esas cosas, pero lo tienen en la agenda, yo
30 me reuní con ellos y me dijeron que lo tienen agendado para esta semana, también el



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

- 1 camino de El Amparo al Parque que había mencionado usted la vez pasada. -----
- 2 Jenny Torres Barrera, Sindica: dice, una parte del camino de El Amparo hacia Arco
- 3 Iris, los primero dos o tres kilómetros, después de donde termina el asfalto -----
- 4 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: responde, ya se tiene conocimiento de eso, tengo
- 5 entendido que hoy andan en giras, entonces talvez puedan ver eso. -----
- 6 C)-. Jenny Torres Barrera, Sindica: expone, el comité de caminos de San Isidro,
- 7 envió un documento para ver si les podían ir a revisar el relleno. -----
- 8 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: dice, a ese me dieron que ayer fueron, ya están
- 9 haciendo el informe. -----
- 10 Jenny Torres Barrera, Sindica: indica, está bien, tal vez me pasan una copia cuando
- 11 ya lo tengan listo. -----
- 12 D)-. Danilo Guillén Miranda, Regidor: expone, sobre el expediente de la Ruta 138,
- 13 que quedaron de entregarnos desde el 15 de agosto y hoy estamos 29 y todavía no
- 14 tenemos acceso, como representante de la comisión especial pro ruta 138, entonces
- 15 quería saber como estamos con ese tema. -----
- 16 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, ya esta listo, solo me falta
- 17 escanearlo para enviárselos a los correos de forma digital, a los de la comisión. ----
- 18 Danilo Guillén Miranda, Regidor: dice, para cuando, de una fecha específica, porque
- 19 esta historia me la trae desde el 15 de agosto. -----
- 20 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, don Danilo, hace días usted me
- 21 viene faltando el respeto y no es ninguna historia, simplemente yo me acomodo de
- 22 conformidad a lo que es prioridad, entonces en el transcurso de esta semana cuando
- 23 yo pueda se lo paso al correo, a los miembros de la comisión. -----
- 24 Danilo Guillén Miranda, Regidor: dice, no señora secretaria, es cuestión de orden,
- 25 eso de que después se los paso, ya es desde el 15 de agosto, y hoy estamos 29 y me
- 26 vuelve a decir lo mismo, a mi dígame el lunes o miércoles, tal fecha y listo. -----
- 27 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, en el transcurso de esta semana yo
- 28 lo paso, eso es lo que dije anteriormente. -----
- 29 Danilo Guillén Miranda, Regidor: dice, está bien, en el transcurso de esta semana. -
- 30 E)-. Danilo Guillén Miranda, Regidor: expone, una consulta para el señor alcalde,



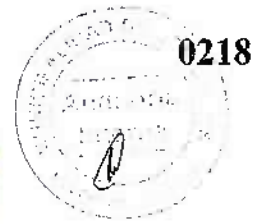
Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 sobre la visita que tuvimos de Hugo Sandoval, como representante del grupo de AA,
2 acá en una sesión municipal, el vino a solicitar el espacio que ellos estaban ocupando
3 allá, en la ruta camino a los robles, para iniciar ellos con el trabajo nuevamente, no
4 sé si se logró resolver porque creo que iban a firmar un acuerdo o un convenio con
5 ellos, como estamos con ese tema. -----

6 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: responde, no es ahí, es en donde era el antiguo
7 matadero, que era donde estaban ellos ubicados, yo le había dicho a Hugo que me
8 trajera una nota de ellos con el nombre de los miembros que conforman este grupo,
9 para poder hacer, no un convenio porque no tienen cedula jurídica, sino como una
10 carta de entendimiento, con el y dos personas más, pero aún no me ha enviado esa
11 nota. -----

12 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: expone, ya la nota esta lista, pero eso está
13 colaborando en redactarlo Lidia, todavía faltan algunas justificaciones del
14 documento, para presentarlo, pero ya para el próximo martes estaría presentándose.

15 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: dice, por otro lado, estaba viendo dentro de los
16 acuerdos que hay, con un dinero que había de venta de chatarra, se había tomado un
17 acuerdo de remodelar ese edificio para hacer un mini albergue, para todos los
18 indigentes de la calle, ahora con esto del parque municipal, todos critican que ahí los
19 borrachos van a utilizar el anfiteatro, más el tema de migrantes, esos recursos están
20 para mejorar ese edificio, en la carta de entendimiento se va escribir eso, la idea era
21 hacer unas duchas, comprar unos camarotes, y en coordinación con grupos que
22 ayudan a estas personas, tratar de tener ese espacio para atenderlos a ellos, porque el
23 alcoholismo es una enfermedad, todos hablan mal, pero la verdad es que son personas
24 que vienen por un proceso difícil y nosotros como gobernantes locales debemos tratar
25 de atenderlo, hay un acuerdo para remodelarlo para eso, entonces yo voy a hablar
26 con Hugo para ver de qué forma lo utilizan y en el momento que lo requiramos para
27 atender a esas personas, que también quieran acceder a ese tipo de rehabilitación,
28 pues tener ese espacio físico. También he conversado con los del IAFA, y dicen que
29 ellos también colaboran en dar charlas con psicólogos, si logramos reunir un grupo
30 de estas personas indigentes. -----



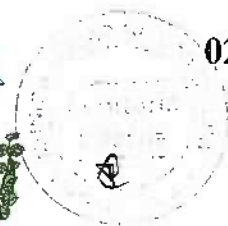
Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: expone, por eso el documento no se presentó,
2 porque usted había designado esa función a nosotros, y no se presentó porque como
3 ayer estábamos hablando esto de la chatarra, que se le pueden inyectar recursos a
4 este centro, entonces hay que hacer unos cambios en toda la documentación y la nota,
5 justificarlos, para agregar toda esa información y todo lo que se va pedir a Hugo en
6 este caso, entonces, si él está escuchando, que no es que no se quiso presentar el
7 documento hoy, porque yo le había indicado que para este martes se estaría
8 presentando el documento, pero a raíz de que se estuvo revisando que están esos
9 recursos para este centro se le pueden inyectar ahí y hacer unos ajustes y cambios a
10 eso, por eso no se presentó para ya presentarlo completo el próximo martes. -----

11 **F)- Danilo Guillén Miranda, Regidor:** expone, también para el señor alcalde, hace
12 varias semanas hablamos sobre los planos del gimnasio que se va instalar en el
13 polideportivo, con financiamiento de ICODER, creo que la última vez que le hice la
14 consulta, usted nos comentó que estaban haciendo unos reajustes en los planos, por
15 el tema del presupuesto, porque hay ciertas áreas que no alcanzaría, al final
16 quedamos que talvez Manuela, quien es la arquitecta de acá, no iba brindar un
17 informe y el trabajo que se venía haciendo con el Instituto Tecnológico con este
18 proyecto, entonces para saber que tanto se ha avanzado y como está la situación. ---

19 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: responde, cuando ingreso Manuela ya estaba
20 programado una mesa de trabajo con los ingenieros del tecnológico y el ingeniero
21 del ICODER, ya ellos han avanzado en este tema, yo estuve viendo más o menos el
22 cartel de licitación que se va a sacar a concurso, con Manuela estuve conversando
23 ayer para que viniera a exponerles el avance del proyecto y quedamos que para el
24 próximo martes ella va venir a exponer los avances, hasta ahora ya se ajustaron las
25 instalaciones al presupuesto que se tenía que eran 750 millones y estamos en el
26 proceso del cartel licitatorio para ver si lo sacamos lo más pronto posible para ver si
27 la obra se comienza a construir en los próximos meses, pero ella me dijo ayer que
28 hoy no podía, pero que el próximo martes si venía a hacer la presentación, pero si se
29 ha avanzado en ese tema. -----

30 **G)- Danilo Guillén Miranda, Regidor:** expone, otro punto es sobre el reglamento de



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 sesiones, que también estaba en la oficina de la secretaria de concejo, algo faltaba
2 dijo ella la semana pasada para traerlo aquí y hacer su publicación en el diario oficial
3 la Gaceta, como estamos con ese otro proceso señora secretaria. -----

4 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, efectivamente se le están haciendo
5 todos los últimos ajustes y revisión de todo lo que es la redacción, porque
6 dependiendo de la redacción así se van a tomar los asuntos, en la sesión pasada yo
7 les dije en asuntos varios en cuanto al reglamento, apenas yo pueda elaborar el
8 informe de eso se los estaría presentando, esa fue la respuesta. -----

9 Danilo Guillén Miranda, Regidor: dice, sí, pero, es que es igual, dice en cuanto yo
10 pueda, me deja en lo mismo, a usted le molesta que yo le reclame, yo trabajo con
11 fechas, con tiempo, con agenda, usted me dice tal fecha o semana y yo tomo nota
12 que para esa fecha esta, pero en cuanto pueda o en unos días, no hay nada concreto,
13 eso no me responde nada. -----

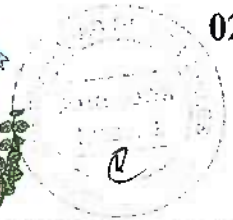
14 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: dice, entonces dentro de quince días se los
15 estaría presentando. -----

16 Danilo Guillén Miranda, Regidor: dice, tome nota de una vez y que quede registrado
17 en el acta, ya le digo dentro de quince días, hoy estamos 29, sería el próximo 12 de
18 setiembre. -----

19 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: dice, sí porque es el reglamento de sesiones
20 igual le tengo que hacer unos ajustes y cambios. -----

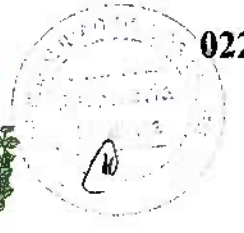
21 **H)-** Danilo Guillén Miranda, Regidor: expone, señor presidente, el proyecto sobre
22 la instalación del puente Bailey sobre el Rio Medio Queso, en el sector de los robles,
23 creo que según lo último que hablamos, el contrato estaba en la contraloría, de cuánto
24 tiempo dispone la contraloría, para refrendar ese contrato y que se pueda dar la orden
25 de inicio. -----

26 Jacobo Guillén Miranda, Alcalde: dice, efectivamente, el contrato esta en la
27 contraloría, para el refrendo, para esta semana creo que miércoles, pidieron dos
28 temas, que eran que la encargada del presupuesto certificara que los recursos
29 existían, eso ya se envió y que el abogado certificara que la municipalidad esta
30 exonerada de pagos de impuestos, son las dos cosas que pidió la contraloría y ya s



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

- 1 ele enviaron, ahora ellos tienen 10 días dijo el proveedor para resolver y refrendar el
2 contrato que es lo último que falta para dar la orden de inicio. -----
- 3 **I)- Danilo Guillén Miranda, Regidor:** expone, otro punto señor presidente, nosotros
4 habíamos aprobado el reglamento de cobros en la sesión anterior, en qué estado se
5 encuentra ese reglamento, para que se publique en el diario oficial para que se pueda
6 implementar. -----
- 7 **Jacobo Guillén Miranda, Alcalde:** dice, recuerde que ustedes habían hecho
8 modificaciones, me lo paso Yamileth con un acuerdo, yo ya se lo pase al abogado,
9 para que ajustara las recomendaciones que ustedes hicieron y se debe regresar de
10 nuevo acá. -----
- 11 **Danilo Guillén Miranda, Regidor:** dice, de cuánto tiempo dispone el asesor legal para
12 remitir ese documento al concejo, señor alcalde. -----
- 13 **Jacobo Guillén Miranda, Alcalde:** dice, son 30 días naturales a nivel interno, pero yo
14 le dije a Abel, me dijo que está en proceso y que posiblemente en el transcurso de la
15 semana se los presente, para que lo vean ustedes el próximo martes. -----
- 16 **Danilo Guillén Miranda, Regidor:** dice, le doy seguimiento a eso, porque usted en
17 algún momento nos dijo que este concejo tenía siete años de tener ese reglamento en
18 el tapete y que nunca lo había resuelto, entonces es de urgencia resolverlo. -----
- 19 **J)- Danilo Guillén Miranda, Regidor:** expone, dos puntos más, no tenemos un
20 reglamento para el uso del salón de sesiones. -----
- 21 **Yenner Cáceres Soto, Presidente:** expone, hay un acuerdo donde Yamileth es quien
22 lo facilita y que solicitan para ciertas reuniones, siempre y cuando el concejo no
23 tenga una extraordinaria, entonces no se facilita a nadie. -----
- 24 **Yamileth Palacios Taleno, Secretaria:** dice, para aclarar la prioridad son sesiones
25 extraordinarias, visitas de ministros o diputados, el acuerdo está para que yo
26 administre la sala de sesiones, y prioridad sesiones o bien lo que disponga el jerarca
27 superior que en este caso es Jacobo. -----
- 28 **Jacobo Guillén Miranda, Alcalde:** dice, el salón lo usamos normalmente para la
29 administración, cuando vienen ministros, diputados, sesiones de la CNE, lo usamos
30 mucho en los CCCI, para las mesas de trabajo para el amigo migrante, eso se



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

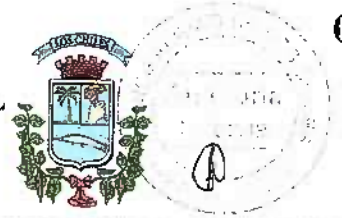
1 coordina con Yamileth, mediante correo, así se ha manejado el tiempo que yo he
2 estado acá. -----

3 Danilo Guillén Miranda, Regidor: dice, si pero, yo considero que es importante que
4 haya un reglamento que norme el uso del salón d sesiones del concejo, por una
5 cuestión de orden, en la sesión anterior se tomó el acuerdo que nos íbamos a reunir
6 en este salón, el acuerdo 13 si gustan léanlo en el acta que acabamos de aprobar,
7 donde dice que nos vamos a reunir el día de ayer en el salón de sesiones, un acuerdo
8 que se ovio y se violentó ayer, que ni siquiera se informó vía extraordinaria y resulta
9 que en el momento me apersono a este salón , el salón estaba ocupado por otras
10 personas y resulta que tampoco encontrábamos dónde, al final las personas que se
11 quedaron ,porque yo opte por retirarme, porque no puedo trabajar de esa manera, los
12 metieron en la oficina del abogado, para evitar precisamente ese tipo de cosas, que
13 riñen con lo que hacemos aquí como cuerpo colegiado, deberíamos de trabajar en un
14 reglamento de este salón, que es el espacio oficial del concejo municipal, y no es
15 que se le va cerrar las puertas a otras que lo utilicen, porque este edificio es del
16 pueblo, pero creo que no es conveniente que ande rebotando de una oficina en otra,
17 pienso que se puede normar con un reglamento, en su momento se pueda solicitar la
18 creación de ese reglamento por medio de una moción, sin interés de crear polémica
19 con eso, pero pienso que tengo razón en lo que les estoy exponiendo. Termino con
20 esta observación, fue realmente cansado y muy mal visto, lo que hicimos el martes
21 anterior, de hecho, tuvimos un receso para ir a almorzar, porque era demasiada la
22 carga, que había para esa sesión, muchos de los regidores que no viven en el centro,
23 se tuvieron que retirar porque ellos tienen que viajar y pasamos todo el día leyendo,
24 pienso que eso no debió de darse, pero hablando con el señor presidente, me dice que
25 es que urgía aprobar la última acta, que era donde ese había expuesto el plan
26 quinquenal, eso no nos hubiera ocurrido si empezamos a trabajar eso desde julio, si
27 al 30 de agosto esas cosas tienen que estar listas, se comienza a trabajar desde inicios
28 de julio para finales tenerlo listo, para no tener que hacer tantas sesiones
29 extraordinarias, para cumplir con plazos, es un tema de planificación, y ya hoy vi la
30 convocatoria del señor alcalde para ver el presupuesto 2024, para mañana a las



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 3:00pm, ya este mes estuvo cargado de actividades y me parece que si nos
2 organizamos un poco evitamos tener una sesión tan cargada como la del martes
3 anterior, nada más una observación, pero no me parece justo estar aquí sentados 8 o
4 9 horas a estar escuchando leer. -----
5 Yenner Cáceres Soto, Presidente: expone, hay un acuerdo que las sesiones no tienen
6 orden de cierre, entonces si debemos quedarnos por equis razón, debemos hacerlo y
7 estamos acatando el acuerdo municipal. -----
8 Danilo Guillén Miranda, Regidor: dice, señor presidente, eso lo tengo claro. -----
9 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: dice, dice el artículo 48 del código municipal,
10 que las actas deberán ser aprobadas en la sesión ordinaria inmediata posterior, salvo
11 que lo impidan razones de fuerza mayor, en cuyo caso de aprobación se pospondrán
12 a la siguiente sesión ordinaria. En este caso solo porque es cansado o porque duramos
13 mucho no se pueden posponer las lecturas de las actas, solo si ocurriera algún asunto
14 de fuerza mayor, es diferente porque se toma en consideración, pero no simplemente
15 porque es cansado estar leyendo, más si las actas estaban listas, sino lo estuvieran
16 me corresponde justificar y dar las razones del caso. En cuanto a la sala de sesiones,
17 ayer efectivamente aquí prevalece el bienestar de la población el interés público, y
18 ayer era importante atender unos emprendimientos, que se debían entregar y ver si
19 la población puede optar por un capital semilla, son oportunidades donde la gente
20 puede poner un negocio a través de un capital semilla, eso es una prioridad, lo que
21 se había coordinado era una sesión de trabajo, no era ni ordinaria, ni extraordinaria,
22 para dar prioridad, por eso yo organice un espacio para que se reunieran, el señor
23 Danilo nunca se presentó a mi oficina, a consultarme donde se iban a reunir, también
24 se había gestionado la sala de gestión vial, a Jacobo y María José les consta, pero
25 también el jefe tenía prioridades, entonces yo opte por pedir espacio en una oficina
26 prestada para que se reunieran con comodidad para atender un único asunto, que eran
27 revisar los currículos que se habían enviado para el nombramiento del comité de
28 deportes, a las 3:05pm estaban Mardeluz y Katherine fueron las únicas que pude
29 observar, también habían dos funcionarias en mi oficina que les consta que lo que
30 digo es verdad. Las regidoras procedieron a reunirse y hacer el informe, es una



Acta de la sesión ordinaria N°228 celebrada el martes 29 de agosto del año 2023

1 cuestión de sentido común. Después para preguntarle a Danilo si ya entregó el
 2 informe de la gira a la UNA, el 17 de agosto y si ya hizo la liquidación de viáticos. -
 3 Danilo Guillén Miranda, Regidor: dice, si la liquidación ya se presentó, y el informe
 4 aprovecho para dárselo, era una celebración de la UNA, y el evento estaba cargado
 5 de discursos, actividades culturales y recreativas, participaciones de muchas
 6 universidades, como la UNED, UTN, UCR, y el evento de realizo en el gimnasio de
 7 la universidad en el campus de Puerto Viejo de Sarapiquí, bailes típicos, stands para
 8 ventas de pequeños emprendedores, artesanías y productos alimenticios, pero más
 9 que todo información, básicamente se desarrolló de esa manera, no dieron
 10 información impresa, no hubo hoja de asistencia, no dieron información digital, solo
 11 era acto de presencia para que el evento fuera representativo a nivel de la
 12 municipalidades de la zona y de las universidades estatales, eso ocurrió en esta
 13 oportunidad. Respecto a la justificación de la situación de ayer de doña Yamileth,
 14 yo simplemente me acojo al acuerdo que la reunión iba ser en el salón de sesiones
 15 del concejo municipal y que en ningún momento se comunicó por ningún otro medio
 16 que se iban a cambiar la reglas del juego o la cita de esa reunión, y no es a ella que
 17 debo buscar sino al señor presidente, lo llame y le dije que es salón estaba ocupado
 18 con unas personas y él me dijo que no sabía que paso, nos desconectamos y eso fue
 19 lo que ocurrió, las excusas siempre van a existir y las va tener muy a la mano doña
 20 Yamileth y las cosas son como son y ahí cierro el capítulo señor presidente, no de
 21 replicas a la señora. -----

22 **ARTICULO 7:** Atención a Visitas. -----

23 No se presentan las visitas. -----

24 **ARTICULO 8:** Mociones de Regidores y Alcalde. -----

25 No se presentan mociones de los señores regidores y alcalde. -----

26 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las doce horas con treinta minutos, se da por
 27 finalizada la sesión. -----

28

29 Yenner Cáceres Soto
 30 Presidente



28

29 Yamileth Palacios Taleno
 30 Secretaria del Concejo